

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(09)/ST/59
1° de diciembre de 2009

(09-6131)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Séptimo período de sesiones
Ginebra, 30 de noviembre - 2 de diciembre de 2009

Original: inglés

POLONIA

Declaración del Sr. Marcin Korolec Subsecretario de Estado, Ministro de Economía

Permítanme, en primer lugar, expresar mi profundo agradecimiento al Gobierno de Suiza, a las autoridades de Ginebra y a la Secretaría de la OMC por la organización de esta Conferencia. Es para mí un gran honor y un privilegio estar aquí presente y participar en un debate que debería abrir nuevas perspectivas para la economía mundial, contribuir a superar la actual crisis económica y financiera y definir los nuevos retos que afrontará la Organización Mundial del Comercio en los próximos años.

Aún estamos sintiendo los efectos de la crisis financiera que azotó a la totalidad de las principales economías mundiales, incluidas las de Europa. Polonia es uno de los pocos países que logró resistir a la recesión, y en el que las consecuencias de la crisis económica se han limitado, por lo menos hasta ahora, a un ligero descenso del empleo y a un aumento relativamente pequeño del desempleo. Por lo tanto, según las cifras más recientes de la OCDE, presentadas a comienzos de noviembre, Polonia debería poder alcanzar un crecimiento positivo del PIB del 1,4 por ciento en 2009, algo sin paralelo entre las demás economías europeas. Según los análisis de la OCDE, en 2010 deberíamos registrar un crecimiento del 2,5 por ciento, y del 3,1 por ciento en 2011, por lo que al parecer estamos superando la actual crisis.

Esa situación obedece a varias razones. En primer lugar, a comienzos del decenio de 1990, se acometió en Polonia un número considerable de vastas y profundas reformas del mercado, destinadas a sentar unas bases sólidas para una economía de mercado moderna y a crear unas condiciones previsibles para los empresarios, los exportadores, los inversionistas, las nuevas iniciativas y las tecnologías innovadoras. Esas reformas, amplias y de gran alcance, dieron buenos resultados. Pudimos establecer una sólida base para una red de producción bien organizada, y durante más de una década se registró un crecimiento estable de las nuevas empresas, que fueron y siguen siendo competitivas en el mercado europeo y mundial. A todas luces, esas reformas se han traducido en un enfoque eficaz y pragmático de las realidades cambiantes del mercado. En segundo lugar, con posterioridad al año 2000 se introdujeron algunas reformas importantes orientadas principalmente a desgravaciones fiscales, también para el sector empresarial. Aunque la crisis mundial ya era perceptible, decidimos no poner en marcha planes internos de estímulo importantes, que han constituido la regla, más que la excepción, en muchos otros países, incluidas las principales economías. En 2008 y 2009, Polonia introdujo una serie de proyectos de ley y modificaciones legislativas para mejorar la respuesta del Gobierno polaco a la crisis financiera y económica mundial. En su formulación se tuvieron en cuenta los siguientes objetivos: mayor accesibilidad de las empresas a los préstamos: límites de garantías más elevados, apoyo a las instituciones del mercado financiero, mejora del sistema de garantías para las pequeñas y medianas empresas, aceleración de las inversiones financiadas conjuntamente con fondos de la UE, mayores desgravaciones por inversión para las nuevas empresas, eliminación de las cargas aplicables a las inversiones en infraestructura de las

./.

tecnologías de la información y las comunicaciones y apoyo a las inversiones en fuentes de energía renovables. Desde enero de 2009, los impuestos sobre la renta de las personas físicas se han reducido considerablemente, lo que ha tenido repercusiones positivas en el consumo interno en Polonia. Esos elementos deben considerarse cuestiones positivas en la evaluación general de la lucha contra la crisis.

En lo que respecta a la crisis propiamente dicha, se plantea la cuestión general de la definición de una estrategia de salida. ¿Cómo debemos fortalecer el sistema multilateral a fin de evitar, o por lo menos minimizar, las consecuencias de las futuras perturbaciones económicas y financieras? Debemos tratar de que la OMC participe más en este proceso mundial. De lo contrario, otras organizaciones internacionales, ajenas al sector del comercio, aprovecharán el impulso generado. Estamos convencidos de que la OMC puede mejorar el sistema. El Programa de Doha para el Desarrollo desempeña un papel decisivo en este sentido. Las negociaciones deben reactivarse plenamente, y se ha de hacer efectiva una verdadera liberalización. El PDD es un remedio para la crisis, nadie puede negarlo.

Al respecto, hay que demostrar un compromiso pleno. El acuerdo final tiene que asegurar un equilibrio entre los intereses defensivos en el ámbito de la agricultura y los intereses ofensivos en los ámbitos del AMNA, los servicios y la facilitación del comercio. Somos partidarios de que se acelere la presentación de ofertas revisadas sobre los servicios. Es necesario mantener el enfoque del todo único. Debemos aceptar los resultados de las negociaciones del PDD de la OMC en un paquete común y único.

Es preciso tomar medidas coordinadas y oportunas a nivel internacional para situar el comercio mundial nuevamente en la vía de la recuperación. Para que esta lucha sea más eficaz en el plano mundial, es necesario establecer en la OMC un sistema eficaz de vigilancia de las medidas adoptadas recientemente por todos los países, justificadas por la actual crisis económica. Por ese motivo, prestamos especial atención al fortalecimiento significativo de la función del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales y del mecanismo de examen de las medidas comerciales, que debería permitir seguir de cerca todas las medidas adoptadas por los Miembros de la OMC, formular recomendaciones adecuadas, en caso necesario, y hacer el seguimiento de la correcta aplicación. Se trata de un verdadero paso adelante, de un objetivo viable, que debe ser tenido muy en cuenta por todos los Miembros y respecto del cual se debería adoptar una decisión adecuada. El fortalecimiento de la función de los Comités ordinarios (OTC, MSF, Acceso a los Mercados, y otros), es otra cuestión que vale la pena examinar.

Señor Presidente, espero sinceramente que esta reunión ministerial nos dé un nuevo impulso para empeñarnos a fondo en las negociaciones del PDD, que este nuevo impulso proporcione un mejor escenario para 2010, y que esta Ronda concluya con buenos resultados a finales del próximo año. Ése es un objetivo importante. Espero asimismo, que las nuevas perspectivas de la OMC signifiquen también nuevos retos futuros, el fortalecimiento de esta Organización y la definición de nuevas oportunidades, pero también de nuevos compromisos y nuevas responsabilidades.

Por último, permítanme expresar la esperanza de que esta reunión de Ginebra constituya la auténtica piedra angular de los nuevos y sólidos cimientos de la OMC, que continuará desempeñando un importante papel, no solamente como "custodio de los tratados comerciales", sino también como organización que hace frente con éxito a las nuevas realidades del mercado mundial.
